

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE ALGUNAS OBRAS TRANSITORIAS

Fecha: 20 de noviembre de 2019

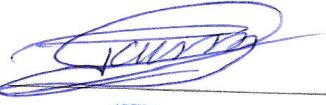
A Quien Conciérne:

Yo, Pedro Idiel Jaen Barrios con cédula de identidad personal N° 7-7011091, autorizo a la Empresa **Consorcio Azuero, S.A.**, a utilizar un globo de terreno de 1 Hectárea con 5,062 metros cuadrados de mi propiedad, identificada con Folio Real 8524(F), el cual será utilizado para la Instalación Taller, Oficina, Patio de equipo, Patio de acopio y Planta de Asfalto (Esta planta será utilizada una vez presentado y aprobado el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente) para el desarrollo del Proyecto **“Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera Pedasí – Los Asientos – Cañas”**:

La autorización del área donde se realizarán las actividades descritas anteriormente cerrará, una vez finalizado el proyecto en mención, previo cumplimiento de la legislación ambiental vigente y recibido conforme del propietario de la finca objeto de esta autorización.

Adjuntamos croquis de las áreas a utilizar las cuales se ubican en un polígono general cuyas coordenadas UTM, DATUM WGS84, son:

Norte	Este
822085.300	583538.150
822054.640	583502.220
821960.451	583440.323
822016.140	583347.920
822128.941	583446.784

Firma: 

Cédula: 7-7011091



Yo, hego constar que he cotejado una firma(s) firmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s) y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s)

Pedro Idiel Jaen Barrios
7-7011091

Herrera, 21 NOV 2019

Testigo

Testigo

Sra. Rita Berta Juárez Solís
Notaria Pública de Herrera



Declaro constar que se ha entregado este(s, o, si es el caso, los) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) sus fotocopia(s)

20 NOV 2019

Licda. Rita Blandón Puerto
Notaria Pública de Panamá



Registro Público de Panamá

No. 1857580

FIRMADO POR: MITZILA MARLENYS
TREJOS MUDARRA

FECHA: 2019.11.18 15:22:36 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 448706/2019 (0) DE FECHA 11/18/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) TONOSÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7603, FOLIO REAL N° 8524 (F)
LOTE LA RAYA, CORREGIMIENTO CAÑAS, DISTRITO TONOSÍ, PROVINCIA LOS SANTOS .
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 29 ha 842 m² 58 dm².

EL VALOR DEL TRASPASO ES DE CIEN BALBOAS(B/. 100.00).

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE TERRENO DE ANTONIO ESPINO SUR PARCELA QUE CORRESPONDERA A JOSE BARRIA O JOSE ESTENIO DOMINGUEZ ESTE PARCELA QUE CORRESPONDERA A JOSE NARRIA O JOSE ESTENIO DOMINGUEZ OESTE TERRENO DE ANTONIO ESPINO Y CAMINO DE PEDASI A TONOSÍ FECHA 17/5/1974.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PEDRO IDIEL JAEN BARRIOS (CÉDULA 7-701-1091) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL LOTE DE TERRENO QUE CONSTITUYE LA FINCA DE LA DERECHA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES A. QUE QUE EL TERRENO ADJUDICADO QUEDARÁ BAJO LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO CINCUENTA Y TRES DE LA LEY VEINTINUEVE DE MILNOVECIENTOS VEINTICINCO B. QUE LA NACIÓN NO SE OBLIGA AL SANEAMIENTO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN Y SE RESERVA EL DERECHO SIN COMPENSACIÓN NI INDEMNIZACIÓN ALGUNA, Y SE RESERVA EL DERECHO SIN COMPENSACIÓN ALBUNA A LA SERVIDUMBRE DE TRANSITO NECESARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS FINCAS, CAMINOS LÍNEAS TELEGRÁFICAS Y TTELEFONICAS Y EL USO DE LOS TERRENOS INDISPENSABLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, MUELLES Y CANALES DE DESAGUES SIEMPRE QUE LA EXPLOTACIÓN DE DICHOS VÍAS DE OBRAS SEAN POR CUENTA DE LA NACIÓN Y NO POR EMPRESAS PARTICULARES C. QUE EL TERRENO A QUE SE REFIERE ÉSTA ADJUDICACIÓN, NO PODRÁ SER VENDIDO A NINGUNA PERSONA NATURAL; JURÍDICA EXTRNJERA SI ANTES NO RENUNCIA EXPRESAMENTE A INTENTAR RECLAMACIÓN DIPLOMÁTICA EN RELACIÓN CON LOS DEBERES Y DERECHOS ASIGNADOS DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA, SALVO EL CASO DE DENEGACIÓN DE JUSTICIA Y D. QUE ADJUDITARIO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE DEJAR UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS POR LO MENOS A LAS CERCAS DEL TERRENO ADJUDICADO AL EJE DEL CAMINO QUE CONDUCE DE PEDASI A TONOSÍ CON SUS LINDEROS SUR Y OESTE. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO: 1260 FOLIO:317., DE FECHA 05/17/1974.

CORRECCIÓN: INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 2 SE REALIZÓ LA SIGUIENTE CORRECCIÓN: FAVOR COORREGIR EL CORREGIMIENTO DONDE APARECE UBICADA LA FINCA YA QUE POR ERROR SE COLOCA TONOSÍ CABECERA CUANDO LO CORRECTO ES CAÑAS, SEGUN PLANO APORTADO Y DOCUMENTOS DE ESCRITURA APORTADOS CORREGIMIENTO DE CAÑAS, CODIGO DE UBICACION 7603. POR LA SIGUIENTE CAUSA ARTICULO 1788 DE CODIGO CIVIL. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 437346/2019 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 03:17 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS